



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Callao, 16 de marzo de 2023

INFORME N° 0001-2023-APN-APN-CP-05-2022

A : **Sr. CARLOS MOLINA BARRUTIA**
Gerente General (e)

De : **CPC LUIS LORENZO MENDOZA HUAMANI**
Presidente Comité de Selección

Asunto : Declaratoria de Desierto de Procedimiento de Selección

Referencia : RGG N° 593-2022-APN-GG del 21.12.2022

1. OBJETO

Informar a su Despacho, en atención a lo establecido en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, sobre la declaratoria de desierto del Concurso Público N° 005-2022-APN para la “Contratación de servicio de seguros patrimoniales y personales para la APN-Ítem 1 Riesgos Patrimoniales e Ítem 2 Riesgos Humanos”

2. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado, en adelante Ley.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante Reglamento.

3. ANTECEDENTES

3.1 Mediante Resolución de Gerencia General N° 593-2022-APN-GG de fecha 21.12.2022 se aprueba la designación del Comité de Selección encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección de Concurso Público para la “Contratación de servicio de seguros patrimoniales y personales para la APN-Ítem 1 Riesgos Patrimoniales e Ítem 2 Riesgos Humanos”

3.2 Mediante proveído de fecha 26.12.2022 al Memorando N° 2039-2022-APN-OGA, la Gerencia General aprobó el Expediente de Contratación correspondiente a la presente contratación.

3 ANALISIS

3.1 Con fecha 29.12.2022 se realizó en la plataforma del SEACE la convocatoria del presente procedimiento de selección Concurso Público N° 005-2022-APN para la “Contratación de servicio de seguros patrimoniales y personales para la APN”, por Ítem;





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Ítem 1 Riesgos Patrimoniales (Área usuaria: Control Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento de la OGA)
- Ítem 2 Riesgos Humanos (Área usuaria: Unidad de Recursos Humanos)

3.2 Los participantes registrados son los siguientes:

N°	RUC	PARTICIPANTES REGISTRADOS	PRESENTACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
1	20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	No presenta Oferta
2	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	No presenta Oferta
3	20254165035	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL ONP	No presenta Oferta
4	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Si presenta Oferta
5	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	No presenta Oferta
6	20517182673	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	No presenta Oferta

3.3 Durante la etapa de formulación de consultas y observaciones, cinco (05) participantes registraron un total de 292 consultas u observaciones a las bases en el SEACE, las que fueron absueltas por el Comité de Selección en coordinación con las áreas usuarias: i) Control de Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento y ii) Unidad de Recursos Humanos.

3.4 Con fecha 01.03.2023 se realizó la apertura electrónica de ofertas en la plataforma del SEACE siendo el resultado el siguiente:

- Ítem N° 1. RIESGOS PATRIMONIALES
Los participantes no presentaron oferta
- Ítem N° 2. RIESGOS HUMANOS
La única oferta registrada corresponde al participante: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Habiéndose identificado que la única oferta presentada corresponde al Ítem N° 2. RIESGOS HUMANOS, se procedió a determinar la Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas y Calificación de Ofertas, de las ofertas presentadas.

a) Admisión de Ofertas

Se Admitió la oferta presentada por el postor: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

b) Evaluación de Ofertas

Se evaluó la oferta presentada por el postor: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, asignándole 100 puntos.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

c) Calificación de Ofertas

Se Descalifico la oferta presentada por el postor: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, debido a que no adjunta en su Oferta los documentos que acredita la experiencia exigida en las Bases (Requisito de calificación: Experiencia del postor en la especialidad). Al respecto solo presenta documentos que acredita experiencia en seguros patrimoniales no adjuntando experiencia en seguros personales.

3.5 El Comité de selección, actuando conforme a la normativa de contrataciones el estado procedió con fecha 02.03.2023 a declarar desierto el presente procedimiento de selección a través del SEACE

- Ítem N° 1. RIESGOS PATRIMONIALES
Los participantes no presentaron oferta

- Ítem N° 2. RIESGOS HUMANOS
La única Oferta presentada correspondiente al participante: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS no cumple con los Requisitos de Calificación.

Asimismo, culminada el plazo de consentimiento de la presente declaratoria de desierto, el SEACE se encuentra habilitada a partir del 15.03.2023

3.6 El Reglamento respecto a la declaratoria de desierto precisa lo siguiente:

Artículo 65 Declaración de Desierto

65.1 *El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.*

65.2 *Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.*

65.3 *Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria debe efectuarse siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.*

3.7 Mediante proveído de fecha 26.12.2022 al Memorando N° 2039-2022-APN-OGA, la Gerencia General aprobó el Expediente de Contratación correspondiente a la presente contratación, en virtud de la delegación de facultades aprobada vía RAD 106-2022-APN-DIR.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad Portuaria
Nacional

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

- 3.8 En relación con el desarrollo del presente procedimiento de selección correspondiente al Ítem 1 Riesgos Patrimoniales e Ítem 2 Riesgos Humanos, el comité de selección procedió a la absolución de las consultas y observaciones a las bases y a la integración de las bases, asimismo los participantes registrados no presentaron cuestionamientos al pliego de absolución de las consultas y observaciones a las bases así como a la integración de las bases.

Con respecto al Ítem N° 1 Riesgos Patrimoniales, ninguno de los 6 participantes registrados presento su oferta al presente ítem, motivo por el cual la no culminación del procedimiento de selección se debe a la no concurrencia de ofertas procediéndose a la declaratoria de Desierto.

Asimismo, con respecto al Ítem N° 2 Riesgos Humanos, se descalificó la única oferta registrada correspondiente al postor PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS por no cumplir con los requisitos de calificación (Experiencia del postor en la especialidad). Por lo tanto, se deduce que la no culminación del procedimiento de selección se basaría en la no diligencia del postor en consignar correctamente en su oferta los documentos requeridos en las bases.

- 3.9 Es necesario consultar a las áreas usuarias si la necesidad de la contratación de servicio persiste con la finalidad de efectuar una nueva convocatoria, o se procede a la cancelación del presente procedimiento de selección, motivo por el cual el comité selección estaría a la espera de dicha respuesta a fin de realizar la segunda convocatoria o la devolución del expediente de contratación, según sea el caso.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1 Se informa a su Despacho la declaratoria de Desierto del procedimiento de selección Concurso Público N° 005-2022-APN para la “Contratación de servicio de seguros patrimoniales y personales para la APN-Ítem 1 Riesgos Patrimoniales e Ítem 2 Riesgos Humanos”, a fin de dar cumplimiento de lo indicado en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento. Se adjunta el Acta publicada en el SEACE.
- 4.2 A través de su Despacho sírvase consultar a las áreas usuarias: i) Control Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento de la OGA y ii) Unidad de Recursos Humanos, a fin que comuniquen si persiste la necesidad de la contratación del presente servicio, con la finalidad de efectuar una nueva convocatoria o declarar la cancelación del procedimiento de selección, según sea el caso.

Atentamente,

(Firmado digitalmente por,)

C.P.C. LUIS LORENZO MENDOZA HUAMANI
Presidente Comité de Selección





TRÁMITE DOCUMENTARIO

N° de Documento: 0001-2023-APN-APN-CP-05-2022
Fecha Documento: 16 - 03 - 2023
Tipo: INFORME
Expediente: 202200219972
Asunto: INFORME SOBRE LA DECLARATORIA DE DESIERTO -CP 005-2022 CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PEROSNALES DE APN
Remitente: Molina Barrutia, Carlos Rodolfo
Proceso: Comunicaciones Internas
Cliente:

Fecha/Hora	Remitente (Area)	Destinatario (Area)	Acción	Proveído	PC Origen
16-03-2023 14:30	Concurso Público N° 005-2022-APN Area: Concurso Público N° 005-2022-APN Cargo: Miembro de Comité	Concurso Público N° 005-2022-APN Area: Concurso Público N° 005-2022-APN Cargo: Miembro de Comité	Registrado		
16-03-2023 14:33	Concurso Público N° 005-2022-APN Area: Concurso Público N° 005-2022-APN Cargo: Miembro de Comité	Luis Lorenzo Mendoza Huamani Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista Cas	Transferido	Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Firmar sE TRANSFIERE PARA SU FIRMA ----- N° 005-2022-APN, Concurso Público	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 14:35	Luis Lorenzo Mendoza Huamani Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista Cas	Concurso Público N° 005-2022-APN Area: Concurso Público N° 005-2022-APN Cargo: Miembro de Comité	Transferido	Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Tomar acción ----- Mendoza Huamani , Luis Lorenzo	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 14:37	Concurso Público N° 005-2022-APN Area: Concurso Público N° 005-2022-APN Cargo: Miembro de Comité	Carlos Rodolfo Molina Barrutia Area: GERENCIA GENERAL Cargo: Gerente General	Transferido	Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Tomar acción Se remite informe de declaratoria de desierto CP 005-2022-APN ----- N° 005-2022-APN, Concurso Público	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 14:38	Carlos Rodolfo Molina Barrutia Area: GERENCIA GENERAL Cargo: Gerente General	Jose Antonio Revilla Arredondo Area: OGA Cargo: Director (A)	Envío Múltiple	Comunicar si persiste la necesidad de la contratación del presente servicio, lidera OGA ----- Molina Barrutia, Carlos Rodolfo	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 14:38	Carlos Rodolfo Molina Barrutia Area: GERENCIA GENERAL Cargo: Gerente General	Silvana Carolina Farfan Valenzuela Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Coordinador de Recursos Humanos	Envío Múltiple	Comunicar si persiste la necesidad de la contratación del presente servicio, lidera OGA ----- Molina Barrutia, Carlos Rodolfo	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 14:38	Carlos Rodolfo Molina Barrutia Area: GERENCIA GENERAL Cargo: Gerente General	Carlos Rodolfo Molina Barrutia Area: GERENCIA GENERAL Cargo: Gerente General	Archivado	Envío multiple	0:0:0:0:0:0:1

16-03-2023 15:47	Jose Antonio Revilla Arredondo Area: OGA Cargo: Director (A)	Temistocles Apolinario Espinoza Miranda Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista 1	Envío Múltiple	El documento se ha remitido para que se realicen las siguientes acciones: • Tomar acción Preparar respuesta ----- Revilla Arredondo, Jose Antonio	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 15:47	Jose Antonio Revilla Arredondo Area: OGA Cargo: Director (A)	Jose Antonio Revilla Arredondo Area: OGA Cargo: Director (A)	Archivado	Envío multiple	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 15:49	Temistocles Apolinario Espinoza Miranda Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista 1	Edwin Aldo Ardelá Diaz Area: Control Patrimonial Cargo: Especialista 1 - Cas	Envío Múltiple	----- Espinoza Miranda , Temistocles Apolinario	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 15:49	Temistocles Apolinario Espinoza Miranda Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista 1	Luis Lorenzo Mendoza Huamani Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista Cas	Envío Múltiple	----- Espinoza Miranda , Temistocles Apolinario	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 15:49	Temistocles Apolinario Espinoza Miranda Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista 1	Temistocles Apolinario Espinoza Miranda Area: OGA - LOGISTICA Cargo: Especialista 1	Archivado	Envío multiple	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 18:03	Silvana Carolina Farfan Valenzuela Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Coordinador de Recursos Humanos	Maria Aurora Loayza La Hoz Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Especialista 1	Envío Múltiple	Comunicar si persiste la necesidad de la contratación del presente servicio, lidera OGA ----- Farfan Valenzuela , Silvana Carolina	0:0:0:0:0:0:1
16-03-2023 18:03	Silvana Carolina Farfan Valenzuela Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Coordinador de Recursos Humanos	Silvana Carolina Farfan Valenzuela Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Coordinador de Recursos Humanos	Archivado	Envío multiple	0:0:0:0:0:0:1
17-03-2023 11:44	Edwin Aldo Ardelá Diaz Area: Control Patrimonial Cargo: Especialista 1 - Cas	Edwin Aldo Ardelá Diaz Area: Control Patrimonial Cargo: Especialista 1 - Cas	Archivado	SE ATENDIO CON MEMO 181-2023-OGA-LOG	0:0:0:0:0:0:1
27-03-2023 17:23	Maria Aurora Loayza La Hoz Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Especialista 1	Maria Aurora Loayza La Hoz Area: RECURSOS HUMANOS Cargo: Especialista 1	Archivado	Atendido con MEMORANDO N° 0113-2023-APN-RR.HH	0:0:0:0:0:0:1